**INSTITUTO DE Educación SUPERIOR Nº 7**

**CARRERA:** PROFESORADO de EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**CURSO:** CUARTO AÑO

**MATERIA: TEORÍAS** PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS

**DOCENTE:** ALICIA MABEL LÓPEZ

**AÑO 2018**

**Plan Nº260/03** AdecuacionesResolución Ministerial 2025/10

**CORRELATIVIDADES.**

Para cursar aprobada: Pedagogía

Regularizada:Teoría del currículo y Didáctica

*“El debate en torno a la escuela, abierto desde hace tanto tiempo, sigue sin cerrarse. Las preguntas relativas a qué es la escuela y qué debe ser,, a cuál es y a cuál debería ser su papel, a cuáles son los objetivos de la educación y porqué medios pueden conseguirse; las polémicas en torno a los métodos y a los contenidos, a la disciplina y a la libertad, las inquietudes sobre el futuro de la escuela y el papel que debe desempeñar en la sociedad, son preguntas ‘polémicas, e inquietudes que permanecen abiertas de par en par”.*

*Jesús Palacios, (1993)*

**FUNDAMENTACIÓN**

Como práctica social la educación, se presenta compleja y diversa, por las demandas del contexto socio cultural y la creciente producción pedagógica que en los últimos tiempos se fue desarrollando. Con el ánimo de cambiar la escuela y en su defecto el proceso de enseñanza y aprendizaje, sentido de su existencia, y de construcción de las prácticas educativas, se dibujan suavemente pero con enérgica fuerza, un grupo importante de corrientes pedagógicas. Contreras, Hernández, Puig, Rué, Trilla y Carbonel (1996), las consideran como: “Los campos, corrientes, discursos… que expresan a nuestro entender, líneas de fuerza en el pensamiento y/o en la práctica educativa” (pag. 10).

También se entiende por “Corrientes Pedagógicas Contemporáneas”, los movimientos y teorías que se caracterizan por tener una línea del pensamiento e investigación, definida sobre la cual se realizan permanentes aportes, que les dan solidez y presencia en el tiempo a los fundamentos que las constituyen.

Estas corrientes, configuran los discursos actuales sobre el problema de la formación del hombre en toda su complejidad, objeto fundamental de la acción pedagógica intencional.

Promover en el proceso de formación de los futuros profesores, la lectura, el análisis, debate y producción de nuevos saberes culturales, será el objetivo básico de este espacio, para alentar desde una mirada holística, líneas de pensamiento que sirvan de orientaciones concretas a la práctica pedagógica, y de sustento a la configuración del rol docente. Valoraciones precisas y justificaciones reales de las demandas actuales a la educación, como práctica política-pedagógica y motor de cambio social, son la instancia que promueve un conocimiento profundo y reflexivo sobre las diferentes concepciones educativas que fue proponiendo la Pedagogía contemporánea en un proceso histórico de reconfiguración.

**Propósitos:**

* Fortalecer espacios de reflexión crítica sobre las diferentes concepciones pedagógicas que dieron y dan fundamento a la educación actual.
* Fomentar espacios de producción textual a través del lenguaje oral y escrito.
* Reflexionar sobre los contextos actuales y los factores políticos, sociales económicos y culturales que los atraviesan.
* Promover situaciones reflexivas sobre la importancia de fundamentar críticamente los procesos educativos desde una mirada teórica que posibilite modificar en contexto la propia teoría.

**Objetivos**

* Profundizar conocimientos pedagógicos para fortalecer la configuración del rol en sentido crítico y avanzar en nuevas perspectivas de análisis.
* Reconocer diferentes posturas y ensayar una propia frente al debate: Pedagogía o Ciencias de la Educación, teniendo en cuenta distintos fundamentos.
* Indagar sobre distintas teorías que la Pedagogía Contemporánea ha desarrollado, como respuesta a nuevas formas de entender la educación.
* Reelaborar fundamentos teórico-prácticos a la luz de la reflexión teórica.
* Establecer relaciones entre factores históricos, políticos, culturales, económicos y sociales y la perspectiva desde la cual se analiza el fenómeno educacional en diferentes contextos.
* Delinear acciones que fortalezcan el escenario educativo de la práctica profesional desde una visión sólida del ejercicio del rol.
* Valorar el espacio grupal como ámbito de intercambio y crecimiento personal, intelectual y social.

**Contenidos**

**Eje I** Planteo tradicional de la Pedagogía como ciencia. Etapas de estructuración de su desarrollo. ¿Qué es la Epistemología? El debate epistemológico de la Pedagogía. ¿Pedagogía o Ciencias de la educación?

En el inicio del proceso formativo, se relevarán contenidos desarrollados con anterioridad. Será un espacio y tiempo de reflexión y re-conceptualización de saberes, que orientarán el camino a seguir en el análisis de distintas concepciones y posturas epistemológicas que en un recorrido histórico darán sustento al intento de juicio crítico sobre el debate por la cientificidad de la Pedagogía, como la Ciencia de la Educación o en su defecto, las Ciencias de la Educación. Se parte del reconocimiento del carácter disciplinar de la pedagogía y sus derivaciones temporales, y su basamento para la formación docente.

**Eje II** Concepciones filosóficas destacadas en el siglo XIXy XX que representan al Positivismo e Idealismo y sus repercusiones en educación: La Pedagogía Tradicional: Los colegios jesuitas y Comenio. El Positivismo en Argentina: Su origen y sentido; repercusiones en materia política, cultural, social y económica. La Pedagogía de la Reforma. Su organización pedagógico didáctica. La Escuela Nueva: El idealismo rousseauniano; Ellen Key, Pestalozzi, Floevel, Montessori, Decrolí, Dewey, Piaget; Ferriere; Freinet; H. Wallon. La experiencia de las hermanas Cossettini etc.

Esta etapa dará lugar a la reorganización y profundización de contenidos a partir de diferenciar paradigmáticamente, concepciones emergidas de las diferentes posturas, analizando y reflexionando sobre el sentido y orientación de la educación en los distintos momentos históricos, como estructura del positivismo y anti-positivismo educativo. Se analizarán diferentes concepciones, que servirán a la comprensión del sentido disciplinar de la Pedagogía, como también a relevar la intencionalidad y origen de las distintas tendencias que se fueron desarrollando en las diferentes etapas históricas.

**Eje III** Concepción no-directiva de la educación: Roger, C. su teoría sobre la educación libertaria. La Pedagogía Institucional. La desescolarización: I. Illich y Pivatiu. La Escuela Capitalista: Aparato ideológico del Estado, Aparato represivo, La escuela dualista. La pedagogía institucional. Pedagogía Crítica Transformadora: representantes destacados Freire, Giroux M. ‘Laren, Habermas etc. La Pedagogía Emprendedora.

El tratamiento de estas temáticas estará orientado a analizar diferentes posturas, generando espacios de reflexión y producción de fundamentaciones, enriquecidas por los distintos aportes del grupo sobre el particular en un contexto de análisis crítico, que se acerque lo más posible a la realidad de la educación de nuestro tiempo, y de los factores políticos, económicos, sociales y culturales que son parte de la superestructura de la sociedad de antes y de ahora.

La Pedagogía Emprendedora, orientará las nuevas prácticas que la Política Educativa Santafesina desarrolla en los distintos niveles y contextos del Sistema Educativo provincial, acrecentada desde el año 2013 hasta la actualidad. Esta instancia será de reconocimiento de lo que se desarrolla en las aulas como metodología emprendedora.

**Eje IV** Políticas neoliberales y neoconservadoras y su incidencia en la transformación educativa. Posmodernidad y educación: demandas actuales, alternativas posibles en respuesta a las distintas líneas de acción.

Se buscará en el proceso de análisis teórico, orientar la búsqueda de caminos de acción concretos, configurados a partir de la reestructuración de conocimientos en relación a demandas que promueven los estudiantes en la actualidad y los distintos contextos de organización social.

**Trabajos Prácticos de formación continua:** reelaboración y producción de contenidos fundamentados en la relación teoría-práctica sobre los procesos áulicos.

**Trabajo práctico final a desarrollar en el segundo cuatrimestre:**

Realizar una monografía, en relación a profundizar saberes acerca de la importancia de sostener una educación crítica, fundamentada en ideas de pensadores y pedagogos, reconociendo que el escenario actual es marcado por la diversidad y la inclusión.

El alumno podrá enriquecer su trabajo con salidas al campo, utilizando técnicas que posibiliten recabar datos, analizar y justificar ideas y prácticas en relación a fundamentos teóricos. Defensa del trabajo y socialización grupal de conclusiones.

Presentación del trabajo reuniendo las características requeridas para la elaboración de textos académicos.

Extensión del trabajo: entre 8 y 10 pag. a doble espacio, letra Times New Roman Nº 12. Tamaño de la hoja: A4.

**Fecha de entrega:** 09 de octubre Socialización grupal: 16 de octubre.

**Fecha de parciales y recuperatorios**

Considerando el nivel de formación, cuarto año de la carrera, este espacio dará lugar a un examen parcial y un recuperatorio, cuya fecha será consensuada con el grupo, quedando establecida de ese modo para su realización práctica.

**Evaluación**

El alumno deberá tener aprobado el 70% de los trabajos prácticos especificados.

*\**  Aprobación de los exámenes parciales (uno por cada cuatrimestre con fechas a ser establecidas con el grupo), teniendo los estudiantes la posibilidad de un examen recuperatorio por cada examen parcial.

\* Cumplimentación de asistencia según elección de condicionalidad del espacio curricular.

*\** La evaluación final será sobre el proceso desarrollado con una instancia sumativa para la regularización o acreditación final del espacio en mesa de examen frente a tribunal evaluador. Podrá hacerlo acompañado de un esquema cognitivo visual que reordene sus conocimientos y facilite su discurso integrador.

El alumno podrá presentar un tema integrador para comenzar a desarrollar su examen, al cual se podrá requerir relaciones y otro tipo de conocimientos sobre los diferentes temas que considere necesarios.

**Promoción de la materia:**

**CONDICIONES DE APROBACIÓN y/ o REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA**:

El alumno puede cursar en condición regular/semi-presencial/libre, habiendo gestionado institucionalmente la forma requerida y consensuada con el responsable de la materia.

Los alumnos que requieran la condicionalidad de libres, deberán pautar con el profesor al menos dos encuentros, destinados a la promoción y reconocimiento de saberes como así también a la evacuación de dudas sobre distintos aspectos teóricos que dan sustento a la materia curricular.

Para promocionar la materia, el alumno deberá tener el 100% de los trabajos aprobados en tiempo y forma, dos parciales aprobados con ocho o más y asistencia completa como lo define la reglamentación para el alumno regular.

**Criterios de evaluación:**

* Responsabilidad y participación sobre los desarrollos formativos.
* Apropiación de vocabulario específico.
* Comprensión analítica y reflexiva sobre los fundamentos teóricos.
* Destrezas y habilidades en la aplicación de estrategias y elaboración de producciones.
* Apertura para aceptar orientaciones que mejoren el proceso.
* Comportamiento ético en todo espacio de formación.

**Bibliografía**

CARABANTE MUNTADA, José M. JürgenHabermas. Los intereses rectores del conocimiento Versión de archivo. (2011).

COMENIO, J. A. Didáctica magna Cap. VI (1657).

DOLABELA, F. Pedagogía Emprendedora. Ed. Sta. Fe Innova. (2010).

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. 3ra. Buenos Aires. (cap. IV) (2008).

GIANELLA, A. Introducción a la Epistemología y Metodología de la Ciencia La Plata. (1995).

GIlBERT, Roger. Ideas actuales en Pedagogía.Ed. Grijalbo. Mexico. (1977).

GVIRTZ, Silvina y otros. La Educación Ayer, Hoy y Mañana. El ABC de la Pedagogía. Ed. AIQUE (2007).

LUZURIAGA, L. Antología Pedagógica. Ed. Lozada. (1992).

MARTIN, A. Tesis doctoral El Estatus Epistemológico y el Objeto de la Pedagogía. Chile. (2006).

MC’LAREN, Peter. Pedagogía, Identidad y Poder. Rosario. Homo Sapiens. (1999).

Maestría en Ciencias de la Educación. Unidad III. Comenio. Centro de Estudios Avanzados de las Américas. Mexico. (2008).

Nassij, R. Teoría de la Educación. Problemática pedagógica contemporánea. Ed. Cincel Kapeluz. (1985).

PALACIOS, Jesús. La Cuestión Escolar. Críticas y Alternativas. Colección Fontamarra. México. Tercera Edición, (1997).

Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Buenos Aires. (1996)

SAVIANI, C. Revista Argentina de Educación. Las Teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina.

SCOLANO, M. Las Ciencias de la educación. Reflexiones sobre algunos problemas epistemológicos (Apuntes de cátedra).

SGRÓ, M. El Positivismo. Apuntes de Cátedra Licenciatura en Educación. Univ.de Quilmes. (1999).

SILVER, Julia. Pedagogía y Epistemología. (2004).

TORRES, Rosa María. “Educación popular: un encuentro con Paulo Freire”. Centro Editor de América Latina. (CEAL) Buenos Aires. 1998.

Artículos varios en relación a distintos saberes.